

Lista de exportación: Georgia

Seaway Project Cargo · preparada el 18 de octubre de 2026

39

Máquinas enviadas desde EE. UU. en 2025

18.000 US\$

Arancel e IVA, excavadora de 100.000 US\$

Regular

RoRo desde la costa Este y el Golfo

MÉTODOS DE ENVÍO

- Contenedor: Se reserva a pedido. Puertos de contenedores: Puerto de Poti, Puerto de Batum. Ningún itinerario que seguimos indica una escala directa, así que la naviera y cualquier trasbordo se confirman al reservar.
- Flat rack: Se reserva a pedido. Para máquinas demasiado anchas o altas para un contenedor cerrado, en líneas que aceptan carga fuera de gálibo. Descarga en Puerto de Poti, Puerto de Batum, si la terminal acepta flat racks.
- RoRo: Regular desde la costa Este y el Golfo; no hay desde la costa Oeste. Puertos RoRo: Puerto de Poti, Puerto de Batum. Las navieras cubren estas rutas en sus itinerarios; confirmamos la próxima salida al reservar.
- Carga fraccionada: Fraccionada de línea o fletamento. Para carga demasiado grande o pesada para un flat rack, cargada con grúa del buque o del muelle. Puertos de carga fraccionada y pesada: Puerto de Poti, Puerto de Batum.

ARANCELES E IMPUESTOS

- Arancel: el 0% de 100.000 US\$ CIF es 0 US\$ (SA 8429.52, arancel 2022).
- IVA (□ □ □): el 18% sobre 100.000 US\$, con el arancel incluido, es 18.000 US\$
- Total de arancel e impuestos: 18.000 US\$, el 18% del CIF.
- Excavadoras 0% · Cargadores de ruedas 0% · Topadoras de orugas 0% · Motoniveladoras 0% · Retroexcavadoras y otras máquinas de excavación 0% · Grúas sobre orugas y todo terreno 0%

CONTROLES DE EXPORTACIÓN DE EE. UU.

- Riesgo de desvío. El BIS señala a Georgia como punto habitual de transbordo de bienes desviados a Rusia/Bielorrusia.
- El equipo pesado EAR99 normalmente no requiere licencia aquí, pero la reexportación a Rusia/Bielorrusia de artículos del Supl. 4 (8429, 8426, 8701, 8704) requiere licencia del BIS (\$746.8(a)(5)). Verifique a todas las partes (CSL, SDN, Entity List); obtenga certificación de usuario final y cláusula de no reexportación a Rusia; señales de alerta: transitario como consignatario final, pagador en un tercer país, reenvío posterior.

PASOS DE EXPORTACIÓN EN EE. UU.

- Presentar la EEI en AES antes de la carga (todo vehículo y toda línea Schedule B de más de 2.500 USD) y entregar el ITN a la naviera.
- Máquinas con título: título original y EEI en la aduana de EE. UU. del puerto al menos 72 horas antes de la exportación.
- Embalaje y estiba de madera con tratamiento térmico y sello NIMF 15.
- Comprobar la clasificación de exportación (EAR99 o un ECCN) antes de reservar.

DOCUMENTOS EN DESTINO

Factura comercial · Lista de embalaje · Guía de carga · Certificado de origen · Declaración de Aduana · Especificaciones del equipo

NORMAS PARA MAQUINARIA USADA

- Tasas: Tramos arancelarios de 0%, 5% y 12% (casi el 90% de los bienes con tasa cero); IVA del 18% en la mayoría de las importaciones; tasa de declaración de 60 GEL para bienes de más de 3.000 GEL.
- Tasas: La exportación, el tránsito y la reexportación de bienes están exentos de aranceles y tasas aduaneras.
- Documentos: Las importaciones requieren como mínimo una declaración, factura y documentos de transporte; no se exige garantía financiera antes del despacho, salvo en admisión temporal.
- Documentos: Los bienes ingresan por los puertos marítimos de Poti y Batumi o por enlaces ferroviarios/viales con Turquía, Azerbaiyán y Armenia; el Corredor Medio a través de Georgia evita Rusia.